

Los sexolectos en obras lexicográficas

Eduarda Fautina Bellorín Gómez

Universidad Simón Bolívar

edbellorin@usb.ve

<https://orcid.org/0000-0001-6302-4008>

Autor corresponsal:

Eduarda Fautina Bellorín Gómez
edbellorin@usb.ve

Citar como:

Bellorín, E. (2022). *Los sexolectos en obras lexicográficas*. Syntagmas 1(1).

Envío: 28 de septiembre 2022

Aceptado: 5 de octubre 2022

Financiación: No se ha recibido ningún financiamiento.

Conflicto de interés: Este artículo no presente ningún conflicto de intereses.

Contribución de autoría:

El trabajo ha sido desarrollado por el autor desde el planteamiento del problema, recojo de datos, análisis e interpretación de los resultados. Por tanto, el autor aprueba la versión que se publica en la revista.

Distribuido bajo:



OPEN ACCESS

Resumen

Las obras lexicográficas constituyen un universo particular en el cual se busca reflejar a la lengua en general o a la de un conjunto de hablantes en particular, y, con la lengua, a la cultura de estas comunidades. La revisión de estas obras a la luz de la hermenéutica, bajo un paradigma cualitativo y un enfoque etnolexicográfico, permitió que emergiera una serie de elementos que muestran un avance muy lento con respecto a las definiciones lexicográficas de la realidad social y cultural de América Latina. Uno de los elementos encontrados en la revisión de diccionarios fue las formas en que se percibe y denomina a la mujer y al hombre en las mismas y la forma en que se presentan estas visiones en las obras sigue siendo de marcación negativa para la mujer y no tanto para el hombre.

Palabras clave: Etnolexicografía, marcas culturales, los sexolectos, diccionarios, obras lexicográficas.

Sexolects in lexicographic works

Abstract

Lexicographical works constitute a particular universe in which they seek to reflect the language in general or that of a group of speakers in particular, and, with the language, the culture of these communities. The review of these works in the light of hermeneutics, under a qualitative paradigm and an ethnolexicographical approach, allowed the emergence of a series of elements that show a very slow progress with respect to the lexicographical definitions of the social and cultural reality of Latin America. One of the elements found in the review of dictionaries was the ways in which women and men are perceived and named in them and the way in which these visions are presented in the works continues to be negative for women and not so much for the man.

Keywords: Ethnolexicography, cultural marks, sexlects, dictionaries, lexicographical works.

Os sexoletos nas obras lexicográficas

Resumo

As obras lexicográficas constituem um universo particular no qual se busca refletir a língua em geral ou de um grupo de falantes em particular e, com a língua, a cultura dessas comunidades. A revisão dessas obras à luz da hermenêutica, sob um paradigma qualitativo e uma abordagem etnolexicográfica, permitiu a emergência de uma série de elementos que mostram um progresso muito lento no que diz respeito às definições lexicográficas da realidade social e cultural da América Latina. Um dos elementos encontrados na revisão do dicionário foram as formas como as mulheres e os homens são percebidos e nomeados neles e a forma como essas visões são apresentadas nas obras continua sendo negativa para as mulheres e não tanto para o homem.

Palavras-chave: Etnolexicografia, marcas culturais, sexoletos, dicionários, obras lexicográficas.

1. Introducción

Una cultura identifica un conjunto de seres humanos que la comparte y se reconoce a través de sus valores, creencias, actitudes y experiencias de mundo. Registrar las palabras con los conceptos dados por la comunidad de hablantes es la función del lexicógrafo; sin embargo, a veces lo que se presenta es particular de la realidad, el mundo y la cultura de estos actores sociales.

Esas visiones particulares que se presentan en las obras lexicográficas son uno de los elementos de interés de esta investigación; pues, una de estas obras, el diccionario, es tenida por la sociedad como un elemento que enseña y va prefijando valores lingüísticos que los hablantes, carentes de la experiencia lingüística y cultural suficiente como para dudar de la veracidad del contenido de esta obra, asimilan como autenticidades, estableciéndose ideologías que estigmatizan, vetan o favorecen ciertas parcelas de la realidad.

Uno de los elementos en los que se presenta esta visión negativa es en las definiciones que se presentan sobre la mujer en las obras lexicográficas, tanto académicas como no académicas.

La lengua es vehículo que permite transmitir los valores, las creencias y las visiones de mundo. Los diccionarios y demás obras lexicográficas constituyen una narrativa que configura estas visiones y las dimensionan dentro de una sociedad y un momento cultural determinado.

El principal propósito de esta investigación fue indagar sobre esas visiones de mundo que se presentan en algunas obras lexicográficas que predeterminan y delimitan esa realidad que separa la visión que la cultura y la sociedad ha tenido con respecto de la mujer y del hombre: el cómo se definen las partes íntimas, los roles y las normas de funcionamiento en general de la sociedad, en los cuales las lexías que se relacionan con las mujeres, su cuerpo, su comportamiento, los roles entre otros, aparezca con marcaciones sociolectales o con marcas culturales que permiten dar a conocer al usuario de las obras lexicográficas la praxis de ese uso en contexto y la visión que se tiene del mismo en ciertos círculos sociales con relación de otros.

Es por lo anterior que se plantearon los siguientes objetivos:

- Determinar la presencia/ausencia de marcas culturales y sociolectales en lexías referentes a la mujer.
- Establecer la existencia de marcas culturales y/o sociolectales en lexías referentes al hombre.
- Determinar la existencia de discriminación de la mujer y/o del hombre en las formas de definición adoptadas por las obras lexicográficas seleccionadas para esta investigación.

2. Marco teórico

2.1. De diccionarios y algo más

Es interesante notar la importancia que a través de los años adquiere el diccionario en nuestro medio, en sus distintos quehaceres. Lo llamativo de todo esto, como lo establece Pérez (2000), es que no necesariamente estas obras son realizadas por académicos, ni por especialistas en las distintas áreas de la Lingüística, sino por personas que de pronto sienten un vacío de información en las obras académicas y deciden recopilar las unidades léxicas, dándoles un significado que denota ese aspecto particular que no fue registrado antes.

Estos actores sociales no solo recopilan las unidades, sino que se dan a la tarea lenta y cuidadosa de definir las palabras que han registrado. No se busca descalificar el trabajo realizado. Este aporte realmente es valioso y crea conciencia sobre todo el acervo lingüístico y cultural presente en toda la comunidad de los hablantes de una lengua, que por sus dimensiones es una tarea titánica para una sola entidad de la sociedad.

En las definiciones que realizan estos autores, es interesante notar cómo se encuentra presente no sólo lo objetivo, es decir, el significado técnico o científico de las palabras, sino que están también los aspectos subjetivos de las personas que las realizan: aquello que considera que es tabú en la sociedad, a veces, se maneja de forma tal que en ellas se puede presenciar la reacción de quien lo elabora. Esta reacción es un producto social y cultural que no está exento de marcas diatópicas, diastráticas y etnográficas, pues, la cultura de quien elabora estas obras aflora en definiciones de campo restringido, tanto en la macroestructura como en la microestructura textual. También es notorio que en las obras léxicas realizadas por académicos se encuentran estas marcas.

Cuando un hablante adopta una determinada forma expresiva, se identifica ideológicamente con quien la usó antes; lo que se podría tomar como una convergencia de puntos de vista con respecto a la cultura compartida, las costumbres institucionalizadas o tradicionales, entre las cuales se encuentran los juegos de mesa, las labores cotidianas, entre otras, y eso es lo que explica que ciertas locuciones sean unívocas para los hablantes (Van Dijk, 1996).

Lo anteriormente explicado, conlleva a hablar de las locuciones que tanto autores como lectores compartirán por el carácter educativo de estas obras.

El recurso de las locuciones responde siempre a una estrategia exigida por la intencionalidad del hablante (Austin,

1971), ante ciertas actitudes y/o situaciones: corresponden a funciones propias de la cotidianidad como son el crear un sentimiento de comunidad entre los participantes, y guiarlos en su vida.

En cierto sentido, las obras lexicográficas permiten crear ese sentimiento y guían el desempeño lingüístico de los hablantes en su cotidianidad. Esto se puede notar en la obligatoriedad de la consulta de estas obras ante un vacío en la estructura cognoscitiva que sobre uno de los elementos del signo lingüístico (significante/significado) pueda tener el hablante.

La articulación de un texto con las concepciones del mundo que en el subyacen se presentan como un proceso complejo que necesitan de una aproximación hermenéutica para interpretar lo que se encuentra oculto en él. Esto, según Van Dijk (1996: 18) es lo que vendría a explicar “las habituales variaciones ideológicas y contradicciones que se detectan a través de encuestas, entrevistas u otro tipo de discurso”. En este sentido se podría indicar que esas concepciones de mundo son las que subyacen en ciertas definiciones léxicas.

Según Van Dijk (1983), la lingüística del discurso es la ciencia que integra y relaciona el sistema de la lengua con los factores que la afectan, ya sean estos extralingüísticos o no. También expresa que la tarea de la ciencia del texto consiste en analizar la forma de influir en los conocimientos, opiniones y actitudes, como consecuencia del uso de determinadas estructuras textuales a fin de que los hablantes tengan conciencia de esas relaciones. Entre los aspectos que pueden manipular los sentimientos, las opiniones y las posturas de los lectores, según este autor, se encuentran el estilo, la estructura retórica y el uso de ciertas superestructuras, entre otros.

Para Pérez (2000), los diccionarios decimonónicos mostraban una pudibundez en la forma de tratamiento de las lexías, que iba dejando de lado las funciones corporales, los términos relacionados con el sexo, la raza, el credo, entre otros. Sobre todo, estaban muy marcados por la impronta y la visión europocentrista.

Las obras lexicográficas recogen el pensamiento de una época, las concepciones y el pensamiento que poseen en torno a la realidad los seres humanos.

Albert – Galera (2007:25) señala que “entre la lengua y la cultura se sitúa el hombre”. Esto ubica al ser humano en una realidad ontológica en la cual “la lengua se le impone como un don natural del que no puede escapar”, porque una persona sin discapacidad auditiva que elija ser silente, es tomada por la sociedad como excepcional, un asocial o un ermitaño que sale de lo socialmente establecido. Asimismo, la cultura posee un conjunto de normas que permiten la traducción de toda experiencia humana en texto, lo cual permitirá la reconstrucción de las mismas “actividad esta inminentemente semiótica”.

Para Haensch y otros (2000: 105): “La lexicografía lingüística nace, pues, debido a la necesidad de explicar el significado de las palabras”. Esto indica la importancia de estas obras que se ubican en esa línea imaginaria que demarca la relación entre la cultura, la sociedad que crea ciertos signos lingüísticos y el individuo que se acerca a ellas para llenar un vacío de información.

Una de las relaciones de las cuales no se duda es la existente entre el lenguaje, la sociedad y la cultura. Los estudios sobre estas relaciones se han tratado de abordar desde la sociología del lenguaje, la sociolingüística, la etnolingüística, antropología lingüística, entre otras (Ducrot y Todorov, 1987). Para Labov (1968:28), el lenguaje es “un índice sensible de muchos procesos sociales”. Según este autor, el estudio del lenguaje permite sacar conclusiones sobre la estructura de la sociedad. En este sentido, Jackobson (1952) señala: “...lengua y cultura se implican mutuamente”, y por ello la lengua se concibe “como parte integrante de la vida en sociedad”. Por ello, indica este autor que la lingüística debe poseer un estrecho vínculo con la antropología cultural. Por esto, estudiar cualquier fenómeno lingüístico es un proceso complejo que implica un abordaje interdisciplinario desde la sociolingüística, la etnolingüística, la antropolingüística, entre otras.

En este sentido, Fernández (1957: 54), define a la etnolingüística como “...el estudio de las relaciones entre el idioma y el grupo humano caracterizado por su comunidad cultural, es decir, la etnia. Lo idiomático se concibe en tanto símbolo de la totalidad de la cultura.” Dentro de la etnometodología se toma para esta investigación la etnolexicografía, en la cual se busca esas conexiones entre lo social, lo cultural y la lengua, las cuales se reflejan en la obra lexicográfica y perfilan concepciones culturales y sociales de las mentalidades y la vida de los pueblos.

Todo lo tratado va perfilando un discurso en las obras lexicográficas que va determinando las formas de poder y de visión de mundo de mayorías contra minorías, de blancos con respecto a los demás grupos étnicos; de ricos versus pobres y otros. Esto, según Van Dijk (2003) es indicativo de un discurso racista en el cual los grupos dominantes se refieren a los “otros étnicos o raciales”, ya sea en conversaciones cotidianas o conferencias, reuniones y otros actos de habla públicos, organizativos o gerenciales, hasta en textos escritos, multimedia, libros académicos, leyes, contratos y otros. Esta forma discursiva racista se manifiesta a través de la negación o de la visión negativa que se presenta de Ellos frente a lo positivo, bueno y noble de la forma en que nos presentamos a Nosotros mismos.

2.2. La etnolexicografía como norte metodológico de la investigación

El estudio de fenómenos culturales y lingüísticos se sustenta en la investigación etnográfica, más aún en obras

lexicográficas, porque éstas dan cuenta sobre las culturas, los pueblos y las sociedades, como se puede notar en Martínez (2006). Esto también es señalado por Pérez, G. (1994), quien indica que cada vez más los estudios que se refieren a la lengua y a la historia se enmarcan dentro de esta investigación. Este aspecto también es destacado por Pérez (2000), quien establece que parte de los estudios lingüísticos se relacionan con la etnohistoria y denomina a la investigación en la cual se realizan los estudios socioculturales de la lexicografía como etnolexicográficos, dándole una posición de cientificidad dentro de la investigación cualitativa, en el ámbito social, histórico y cultural.

Desde la perspectiva de una definición de lo etnográfico, se hace una aproximación al método de investigación etnolexicográfico, en el cual se plantea “la revisión de los diccionarios y el aislamiento de unidades por categorías descriptivas o conceptuales y el subsiguiente análisis interpretativo a nivel sociolexicográfico o etnolexicográfico.” (Pérez, 2000). Entendiéndose a la etnolexicografía como una forma de entender “el valor de los diccionarios vistos como objetos culturales fuertemente semantizados”, esta semantización se puede deber a las ideologías que se presentan como “producciones que nos hablan de la cultura de las sociedades y de sus mentalidades”.

En este estudio, se realizó una investigación de la obra lexicográfica para buscar la episteme que presentan estas obras, para determinar lo que muestra como real y la realidad que se presenta en las definiciones, cuyo universo abre la puerta al mundo de la interpretación, de la subjetividad ideológica que se entremezcla con la objetividad de lo que se presenta como verdadero en estas obras. Esta episteme se exterioriza en las obras léxicas en dos vertientes: la primera es la de la realidad del mundo tal cual es, y se precisa y delimita a través de las palabras; y la segunda es la del que elabora el diccionario y representa su episteme particular: su forma de concebir, quizá con un punto de vista distinto, esa misma realidad y, por toda esa concepción, esa realidad se presenta con una carga semantizada.

También, se realizó una aproximación desde la perspectiva hermenéutica, ya que para Martínez (2006) la hermenéutica es una perspectiva desde la cual se busca desentrañar los significados de las cosas y dar una interpretación de los mismos, pero sin que se pierda la singularidad y el contexto en el cual se encuentran inmersos esos significados.

Es pertinente la hermenéutica como perspectiva, pues en esta investigación se busca evidenciar los aspectos de subjetividad e ideologización propias del ser humano, presentes en las obras lexicográficas, buscando una explicación de este fenómeno dentro del contexto de los autores, de su época y su concepción del mundo.

La hermenéutica es definida por Dilthey (1990) como “El proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación”. Por otro lado, Martínez (2006) indica que la misión de la hermenéutica es:

...descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte.

La hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender, para desvelar los motivos del actuar humano. (Ortiz). Esta es imprescindible cuando de interpretar el comportamiento o la acción del ser humano se trata y no posee un significado sino varios. Este conocimiento distancia al método hermenéutico del positivismo que se apoya en los datos brutos, bajo la creencia de que sólo pueden poseer una interpretación, pero el ser humano, al igual que la naturaleza, es polifacético. Tiene la capacidad de fingir, cambiar, llorar mientras ríe y reír mientras llora. Por eso un acto físico no es un dato; el verdadero dato, como lo afirma Martínez (2006) es la acción en relación con el significado que tiene en el sujeto; y esto sólo podría ser posible de interpretar a través de un proceso hermenéutico.

Con respecto al dato González Rey (2007) afirma que es aquel que puede ser evaluado de acuerdo con el comportamiento del otro en relación a nuestros referentes culturales y no se puede separar del proceso de significación. Esto no es posible sino a través de la hermenéutica como proceso interpretativo.

2.3. Corpus de la investigación

Existe en el mercado una gran cantidad de diccionarios de habla hispana publicados en las últimas dos décadas. Debido a esto, se tomó como corpus para esta investigación a las siguientes obras: el Diccionario de Hispanoamericanismos (2006), de Renaud Richard (coordinador), el Diccionario del habla coloquial de Caracas (2009), de María Elena D’Alessandro; Diccionario del habla actual de Venezuela (2005), de Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez y el Diccionario de Americanismo (2010), de la Asociación de Academias de la Lengua española. En este grupo encontramos personas con formación en lexicografía.

La selección de estos autores y sus obras se debe, en principio a que son las que se encuentran disponibles en el mercado y/o en las bibliotecas. Todas ellas tienen en común que son obras léxicas de consulta general. Dos de estas obras corresponden al ámbito latinoamericano (Diccionario de Hispanoamericanismos y Diccionario de Americanismos) y las restantes corresponden a Venezuela, aunque es preciso hacer notar que los diccionarios de americanismos incluyen el corpus del léxico de Venezuela, no obstante, existen críticas como las de Forgas, en las

que indica que hay ciertas parcelas del conocimiento y de la realidad de mundo cuyas lexías que las definen no se contemplan dentro del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE).

3. Desarrollo y análisis

3.1. Los sexolectos o la visión de dos mundos

Dentro de la sociolingüística, se define las formas propias del habla del hombre y de la mujer como sexolectos, según lo establecido por Álvarez (2006). Dentro de las obras lexicográficas consultadas se encuentran expresiones propias de uno de estos géneros. Ejemplo de esto son las lexías: “ricura” definida como “mujer muy bella” y mangazo cuya definición es: “hombre físicamente atractivo” como se encuentran registradas en el Diccionario del habla coloquial de Caracas. Ni la mujer se define a sí misma de esa forma, ni los hombres se describen a ellos mismos como mangazos. Estas son expresiones propias y formas de visión del otro de ambos géneros.

El Diccionario de Hispanoamericanismos no registrados en el DRAE (DHNRRAE) se caracteriza en este aspecto por mostrar adjetivaciones particulares que sirven en muchas de ellas para descalificar a la mujer. Ejemplo de esto es la lexía morcilla o yegua. En esta última se designa a la mujer como pervertida, de malos instintos y bruta como las bestias.

Ahora bien, si vemos la doble entrada para femenino y masculino tenemos un ejemplo en *cuy* y *cuya*. *Cuya* se define como hembra del *cuy*, mujer que tiene muchos hijos; mientras que *cuy* se conceptualiza como sonarse las articulaciones de los dedos de las manos. Como se puede notar hay un vacío en esta definición que podría ser intencionado como lo señalan Pérez (2000b) y Rodríguez Barcia (2011) y con esos vacíos se podría estar sesgando una parcela de la realidad y por ello toma un valor ideológico.

Así mismo, se puede notar estas adjetivaciones en aquellos términos que se relacionan con la prostitución, el lesbianismo y la homosexualidad. Un ejemplo de ello es *Rea*, cuya definición es “prostituta de ínfima clase”, lo que parece indicar que hay distintas clases de prostitutas.

Ahora bien, donde se nota más claramente la visión de quien elaboró las definiciones es en la lexía *trinchar*, pues en la conceptualización que se encuentra en el Diccionario de Hispanoamericanismos (DHNRRAE) se denota que fue un hombre que la hizo, pues ninguna mujer definiría a esa lexía como “tirarse a una mujer”. Como se puede notar las ideologías particulares se pueden notar en el tratamiento que se da a las unidades, y en este diccionario en particular, están presentes las marcas ideológicas. Igualmente se encuentra como sexolecto la lexía *china*, cuyo significado es: “chica, mujer con la que sale uno”. En este sentido también se encuentran definiciones como: *Terciopelo*, f. Mujer agresiva –viene del nombre de la serpiente más venenosa del país, y suele usarse para designar a la esposa o a la suegra. Como se puede notar definiciones como esta entran dentro de los prejuicios y los estereotipos que se conforman dentro de la sociedad para designar a un grupo de sus integrantes: las mujeres y se coloca la generalización de esposas y suegras como formas de denigración de este grupo que siempre ha sido considerada como inferior ante la fuerza dominante del hombre.

En la dicotomía mujer/hombre no es la clase social o el grupo étnico lo que determina el discurso etnocéntrico, sino el género al cual corresponden las personas. Este es un tópico que casi desde los orígenes de la humanidad se ha evidenciado en los discursos de obras que han marcado a la humanidad entera como la Biblia, libro en el cual queda establecido el carácter pecaminoso y débil de la mujer y el poder que da la fuerza a los hombres para ser considerados como la cabeza a la cual debe sujetarse la mujer.

Todo lo anterior conforma un discurso que se perfila en los diccionarios y que habla de realidades sociales de poder entre los distintos grupos que la conforman y que se precisan en nuestras sociedades latinoamericanas. A esto se adosa la visión de quien redacta estas definiciones que no sólo registra estas unidades, sino que también coloca su sentir o punto de vista sobre el hecho que define cuando indica que es el nombre de la serpiente más venenosa del país y con eso equipara a las esposas y a las suegras con semejante espécimen de la especie animal, entre otros en el DHNRRAE.

Con respecto del Diccionario de Americanismo de la Asociación de Academias de la Lengua (DAAAL) se puede notar la gran cantidad de lexías que designan a las relaciones sexuales tanto para el hombre como para la mujer, así como las que denominan a la prostitución y a la homosexualidad.

La homosexualidad es un término que se aplica tanto para el lesbianismo como para la homosexualidad masculina. También, es notorio la gran cantidad de términos relacionados con un valor cultural en particular: los conceptos de belleza y fealdad. No son muchas las unidades que se refieran a estos conceptos con referencia al hombre, pero si es abundante en las denominaciones femeninas ejemplo de esto son. *Bagarto*, *bacalao*, *bagayo*, *cardumen*, *sardina*, *becerra*, *zopilote*, entre muchas otras que se refieren tanto a la fealdad como al mal aspecto de las mujeres. También hay expresiones como *barbi* que se refieren a la belleza femenina. Al igual que en la obra anterior aquí se encuentra la doble entrada en varias unidades léxicas con respecto de cargos y funciones de la mujer y el hombre, como se da en *placera* y *placero*.

Así mismo, encontramos la denominación de machona para la mujer que no posee habilidades domésticas, es decir la mujer que no es hábil en los oficios domésticos se considera como tendiente a la masculinidad; mientras que el hombre que posee habilidades domésticas se le denomina damo. Pareciera que se estuviera describiendo a una sociedad decimonónica en la cual la mujer solo desempeñaba funciones de ama de casa y los hombres no pensaron jamás en ser chef, ayudantes de cocina o conserjes, entre otras funciones.

En relación con el Diccionario del habla actual de Venezuela (DHAV) tenemos que también presenta la doble entrada para femenino y masculino como es el caso de chofer y choferesa, cachifa y cachifo, entre otras. Las denominaciones de mujer bella y mujer fea no faltarían jamás en un diccionario de venezolanismos, pues es una de las cosas que nos definen, ya que se valora ciertos estereotipos de belleza en nuestro país por lo tanto cardumen será una mujer fea, al igual que bacalao y efe, entre otras. De esta misma tendencia es también la obra de D'Alessandro, sólo que se encuentran registrados como valores la belleza y la fealdad femenina representada con mamasonga, y ricura para la primera categoría y cardumen bagre y bacalao, entre otras para la segunda. De igual forma, en la belleza masculina se encuentra en sus registros: estar buenos días, mango y colirio, entre otras.

Así mismo refleja este diccionario expresiones como perra y rata para denominar a las mujeres que se dedican a la prostitución.

4. Conclusiones

Las obras lexicográficas constituyen un universo donde se registran no sólo la visión de mundo de los hablantes sino también la de los autores que realizan estas obras. Es imposible que el autor de un diccionario sea tan aséptico que logre la objetividad total para definir las lexías tal cual la comunidad de los hablantes la define.

En este sentido, estas marcas se hacen presentes en las definiciones que se relacionan con ambos géneros, ya que es notorio cuando es mujer u hombre quien hace la definición. Esto se puede notar tanto en lo que se relaciona con los órganos sexuales, como con las profesiones en las cuales en muchas de ellas se encuentra la unidad definida cuando se refiere a la parte masculina como quien ejerce la función de, por ejemplo: alcalde, gobernador, entre otras. Mientras que cuando se hace referencia a la mujer no se denomina igual, sino que ya se le define como la mujer del alcalde o del gobernador.

En relación con lo antes señalado, pareciera que el tiempo se detuvo en las obras lexicográficas y estuviéramos ante la presencia de una sociedad decimonónica en la cual la mujer estaba sujeta al hombre y su posición en la sociedad era la de ser madre, esposa, amante, concubina, pero no profesional y el hombre no pudiese realizar labores del hogar, dedicarse a labores que siempre se tuvieron como femeninas tales como tejedor, barrendero, costurero, cocinero, entre otras.

Con respecto de las visiones encontradas de uno y otro género en relación con quien hace la definición es notorio cuando es un hombre quien define, por ejemplo, a una mujer hermosa, mientras que se percibe la diferencia cuando se trata de una mujer que define a otra o a un hombre que esté buenastardes.

Referencias

- Albert-Galera, J., (1996). «La pragmática en los diccionarios españoles actuales». En Esther Forgas Berdet (Coord.) *Léxico y Diccionarios*. Tarragona: Departament de Filologies Romàniques. Universitat Rovira i Virgili, pp. 7 – 23.
- Álvarez, A., (2006). *La variación lingüística y el léxico: conceptos fundamentales y problemas metodológicos*. Hermosillo: Universidad de Sonora. ISBN 970-689-287-7.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Austín, J. L., (1971). *Palabras y acciones*. Paidós.
- D'Alessandro, M., (2009). *Diccionario del habla coloquial de Caracas*. Fundación para la Cultura Urbana.
- Ducrot, O. y Todorov, T., (1987). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo veintiuno editores.
- Fernández, G., (1957). "La etnolingüística: del mundo del idioma al mundo de la cultura" en *Revista de Antropología*. N° 1, junio. San Pablo.
- Forgas, E., (1997). *Lengua, sociedad y diccionarios: la ideología*. En Forgas, E. (coord.), *Léxico y diccionarios*. Universidad Rovira y Virgil, pp. 71 – 89.
- Forgas, E., (2007). *Diccionarios e ideología*. En *Interlingüística*. N° 17, pp. 2 – 16. [Revista en línea, ISSN 1134-8941].
- Gonzalez Rey, F., (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Haensch, G., (1991). "La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI, Presencia y 53 Destino". En *El español de América hacia el siglo XXI*, I. Instituto Caro y Cuervo, pp. 41-77.
- Haensch, G.; Wolf, L; Ettinger, S y Werner, R., (2000). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- Labov, W., (1968). *The reflection of Social processes in Linguistic Structure*. J. Fishman (ed.), *Readings in the sociology of language*. Harper and Row, pp. 240 – 251.
- Pérez, F., (2000). *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos*. Universidad Católica Andrés Bello, Fundación CELARG. 148 P.
- Pérez, F. y Núñez, R. (2005). *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Richard, R., (coord.). (2006). *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*. Cátedra.
- Van Dijk, T., (1983). *La ciencia del texto*. Buenos Aires: Paidós.
- Van Dijk, T., (1996). *Análisis del discurso ideológico*. México: Versión N° 6
- Van Dijk, T., (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Gedisa.
- Van Dijk, T., (2004). *Discurso y dominación, 25 años de análisis crítico del discurso*. En *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. N° 4, febrero de 2004.

Trayectoria académica del autor

Eduarda Fautina Bellorín Gómez es licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela. Es magíster en Lingüística Aplicada por la Universidad Simón Bolívar. También es lexicógrafa por la Universidad Católica Andrés Bello/ Casa de Bello. Doctora en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Es docente en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública en las áreas de Metodología de la Investigación, Estrategias para la producción oral y escrita, Ortografía y redacción, entre otras. Asimismo, ha sido docente en la UCV en Sociolingüística y Lexicografía y Taller de Estrategias de Aprendizaje y Técnicas de Investigación. En el Pedagógico de Caracas he impartido las asignaturas: Enseñanza de la lengua materna, Adquisición de una lengua, Didáctica de la lengua, entre otras.

Ha participado en como ponente y conferencista en varios eventos académicos tales como el ENDIL y las Jornadas de Investigación y Posgrado.

Ha publicado La plasticidad de la lengua o los talleres de creatividad literaria (Revista Pedagogía Hoy, 2009). “El estado del arte de la lexicografía en Venezuela: entrevista al Prof. Luis Flores Giraldo” (Revista Textura, 2013), “Lengua y Cultura Guaraní” (Revista Textura).